

## BOLETÍN DE PRENSA N° 32 - 21

### Quibdó, 8 de octubre del 2021: Suspensión de usuarios residenciales por mora en el pago de los servicios públicos domiciliarios

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, en cumplimiento del artículo 1 de la resolución CRA 955 del 27 de septiembre de 2021, a partir del 01 de noviembre del año en curso, se reanudan las suspensiones a los usuarios residenciales, que presenten mora en el pago de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado o aseo, operados por el proyecto.

Es importante tener en cuenta que, la empresa ofrece planes de alivio y acuerdos de pago, para facilitar la cancelación de las deudas adquiridas hasta la fecha e invita a los usuarios morosos, a ponerse al día en sus pagos y evitar los costos asociados a la suspensión (\$12.719) y a la reinstalación del servicio de acueducto (\$10.902).

Recuerde que usted puede pagar en los puntos SUPERGIROS de la ciudad, en la caja de la empresa o a través de consignación en la cuenta corriente de la empresa 53642332800 e informar del mismo para que este pueda ser aplicado, al correo electrónico [sevicioalcliente@aguasdelatrato.com](mailto:sevicioalcliente@aguasdelatrato.com), o al número de WhatsApp 3002690765.



¡En Aguas del Atrato, ofrecemos soluciones para que te pongas al día con tu factura!  
Si eres estrato 1 y 2 la financiación ¡NO tiene intereses!

Acógete a los planes de alivio que tenemos para ti con descuentos de

**HASTA EL 100% EN INTERESES**

Con tus pagos OPORTUNOS mejoramos tu calidad de vida  
"Así ganas tú, gana la ciudad, ganamos todos"

Infórmate:  
Celular y WhatsApp:  
300 269 0765 / 304 647 0508  
Tels: 672 41 48 / 672 41 47

Correo:  
[sevicioalcliente@aguasdelatrato.com](mailto:sevicioalcliente@aguasdelatrato.com)  
Página Web:  
[www.aguasdelatrato.com](http://www.aguasdelatrato.com)

Horarios de Atención  
Lunes a Viernes  
8:00 a.m. - 12:00 p.m. - 2:00 p.m. - 5:00 p.m.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: (604) 672 41 47 - 672 41 81 celular y WhatsApp 3002690765, 3046470508 ó en la página web de Aguas del Atrato [www.aguasdelatrato.com](http://www.aguasdelatrato.com).